



CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

BL	OQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Programa de Doctorado cursado relativo a las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Programa de Doctorado cursado relativo al área de Economía Financiera y Contabilidad
1.2	Máster Oficial	Másteres relativos a las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Máster cursado relativo al área de Economía Financiera y Contabilidad
1.3	Licenciatura o Grado	Ninguna	Lic. CC. EE y EE Lic. Administración y Dirección de Empresas Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Administración y Dirección de Empresas
1.4	Diplomatura	Ninguna	Ninguna

Bl	LOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)	AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	Propia de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y	Propia del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad

Código Seguro de verificación:Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR EMILIANO RUIZ BARBADILLO FECHA 22/11/2020					
ID. FIRMA angus.uca.es Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ==			PÁGINA	1/3	
ID. THANKS ANGUS A					

Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ==





Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

		Comercialización e Investigación de Mercados	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	Propia de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Propia del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad

	BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)	AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	Materias propias de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Materias propias del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad
3.2	Artículo en revistas	Materias propias de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Materias propias del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Materias propias de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Materias propias del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)

AFÍN

TOTAL AFINIDAD

Código Seguro de verificación:Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	FIRMADO POR EMILIANO RUIZ BARBADILLO FECHA 22/11/2020					
ID. FIRMA angus.uca.es Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ== PÁGINA 2/3						
Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ== FAGINA 2/3						



Vicerrectorado de Profesorado Área de Personal Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Experiencia profesional de contenidos propios de las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Experiencia profesional de contenidos propios de las áreas de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Adscritas a las áreas de conocimiento Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados	Adscritas al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad

MOTIVACIÓN:

Fdo. D./Dña.: ___

Se considera totalmente afín el área de conocimiento que incluye el Departamento (Economía Financiera y Contabilidad) y afines las áreas de Organización de Empresas, Economía Aplicada y Comercialización e Investigación de Mercados dado que constituyen conocimientos básicos que, con una formación especializada a posteriori, permitirían al profesorado impartir docencia en el área de Economía Financiera y Contabilidad.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento de fecha: 14 de mayo de 202							

Código Seguro de verificación:Txr7yfXKrz3HVBwi 466mdQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR EMILIANO RUIZ BARBADILLO FECHA 22/11/2020				
ID. FIRMA	ID. FIRMA angus.uca.es Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ== PÁGINA 3/3				
ID. FINIVIA aligus.uca.es IXI / YIARI 25 NVB I 40 01102 PAGINA 5/3					

Txr7yfXKrz3HVBwi466mdQ==





Edificio Hospital Real Plaza Falla 8 11003 Cádiz Tel. 956 015037 https://personal.uca.es/

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: "VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO"

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021

DEPARTAMENTO:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
ÁREA:	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), "el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores."

El Consejo de Departamento, reunido el día 14 de mayo de 2020, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1. Participación en convocatorias de innovación docente (0,5 puntos por proyecto, máximo 2 punto).
- 2. Asistencia a cursos de interés para la docencia organizados por la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz o Unidad similar de cualquier Universidad pública española (0,5 puntos por curso, máximo 2 puntos).
- 3. Presentación de trabajos en reuniones científicas del área de conocimiento Economía Financiera y Contabilidad (0,5 puntos por evento, máximo 3 puntos).
- 4. Impartición de seminarios docentes o de investigación relacionados con las materias del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (0,5 puntos por seminario, máximo 2 puntos).
- 5. Tutorización de trabajos fin de grado/máster o prácticas de empresas de títulos de Grado o Máster con total afinidad a la plaza convocada (0,25 por trabajo o práctica, máximo 1 punto).

E1 D/D~		
Fdo.: D./Dña.		

Código Seguro de verificación:KudJiLkGs78o982BgzpTHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	DO POR EMILIANO RUIZ BARBADILLO			22/11/2020			
ID. FIRMA	ID. FIRMA angus.uca.es KudJiLkGs78o982BgzpTHw== PÁGINA 1/1						